



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 367/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	28 de junio del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 367/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	27 de junio del 2026		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO

1	CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORIA (S):	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	Panasonic Corporation 600 saedo-cho, Tsuzuki-ku, Yokohama City 224-8539, Japan	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	SMART FOB	Panasonic	HK1210A
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
			ACJ932HK1210A
TECNOLOGÍA			
6	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN	Transmisión	313,85 MHz
		Recepción	125,00 KHz
7	CAMPO DE FUERZA ELECTRICO	TRANSMISIÓN Pico Modo Keyless Horizontal: 79,9 dBµV/m @ 3 m Vertical: 75,5 dBµV/m @ 3 m	
		Modo SMART Horizontal: 81,0 dBµV/m @ 3 m Vertical: 77,0 dBµV/m @ 3 m	
8	TIPO DE MODULACIÓN	Transmisión FSK	
		Recepción ASK	
9	NÚMERO DE CANALES	-	



E-D-1595

La Paz: 13 de Calacoto entre
Av. Los Sauces y Av. Costanera
No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian
y España (El Prado) No. 683
primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) Edif. Gardena
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al
Usuario: 3 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 367/2021

10	TIPO DE ANTENA	Transmisión Monopolo (lámina de metal) Recepción Ferrita (3 axes)
11	GANANCIA DE ANTENA	Transmisión -20 dBi
12	OTRAS CARACTERISTICAS	-
13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.



E-D-1595

La Paz: 13 de Calacoto entre Av. Los Sauces y Av. Costanera No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) No. 683 primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) Edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 4 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo